

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 125

Fecha Estado: 1/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210040700	Otros	NELSON DARIO ESCOBAR MONTOYA	REFINANCA SAS	Auto corre traslado RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO OSCAR IVÁN ACUÑA FANDIÑO, CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL PRESENTADA POR EL LIQUIDADOR (DOC. 120), SE ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	31/07/2023		
05001400302820220124100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN SEBASTIAN CASAS AGUDELO	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIALES, ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA	31/07/2023		
05001400302820220147000	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	MERCEDES EDITH POSADA VELEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, INCORPORA CONSTANCIA RADICACION OFICIOS, PONE CONOCIMIENTO RESPUESTA DE TECNIPLAS S.AS	31/07/2023		
05001400302820230009500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA TERESA MIRANDA BAYENA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DE LA ACTUACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO	31/07/2023		
05001400302820230038200	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS ELIOT S.A.S.	INSUBORDADOS MEDELLIN SAS	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DE LA ACTUACION POR DESISTIMIENTO TÁCITO	31/07/2023		
05001400302820230060200	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	WILFRIDO ALBERTO ROMERO DE LA RANS	Auto ordena oficiar LIBRESE POR SECRETARÍA, DEBERÁN SER RADICADOS DE FORMA INMEDIATA POR LA PARTE ACTORA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y ALLEGAR LA RESPECTIVA PRUEBA DE ELLO	31/07/2023		
05001400302820230086200	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PIÑAL DE MUTATA	Auto resuelve solicitud DE LA PARTE ACTORA, CORRIGE AUTO ADMISORIO	31/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230094600	Ejecutivo Singular	BLANCA LEONOR ROJAS SUAREZ	CAMILO JOSE HEREDIA YAÑEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230094700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BERNARDO JOSE RIVERA SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	31/07/2023		
05001400302820230094700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BERNARDO JOSE RIVERA SUAREZ	Auto decreta embargo ORDENA OFICIAR.	31/07/2023		
05001400302820230096200	Verbal Sumario	ERNESTINA DIAZ VIUDA DE O	JULIO CESAR CALLE	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230098200	Verbal Sumario	DAIRO MAURICIO ALZATE OSSA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (REPARTO)	31/07/2023		
05001400302820230098600	Ejecutivo Singular	BANCO DA VIVIENDA SA	JOMARZA S.A.S.	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230099100	Despachos Comisorios	ADRIANA MARIA GOMEZ OCHOA	YOLANDA RESTREPO DE CALLE	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE	31/07/2023		
05001400302820230099200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CARLOS ORTIZ AGUDELO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230102800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARWAN HASSAN MUSTAFA FERNANDEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230103900	Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	YURANI ANDREA RAMIREZ GARCIA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230104200	Despachos Comisorios	ACRECER S.A.S.	LEDY JOHANA GARCIA DUQUE	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230107800	Ejecutivo Singular	NATALIA GRACIA VELASQUEZ	REPRESENTACIONES TURISTICAS ENLACES VIP EMPRESA UNIPERSONAL	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (REPARTO)	31/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230108700	Despachos Comisorios	ARRENDAMIENTOS EL PORTAL S.A.S	NATALIA QUINTERO ESPINAL	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		
05001400302820230108800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ISABEL GOMEZ ORTIZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	31/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Marcela Bernal Bernal
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b2754ccd1c9f43bb72b48fb80c9ab0f7fc7b2b64bdfd3cb3013910381c3e3f34

Documento generado en 31/07/2023 04:46:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>